

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32442 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública sobre solicitud de autorización para la instalación de un punto de información y recepción de visitantes en el parque natural Complejo Dunar de Corrubedo e Lagoas de Carregal e Vixán, término municipal de Ribeira (A Coruña). Número de referencia: AUT02/20/15/0068; OPC 39/07-2020.*

Se ha recibido en esta Demarcación de Costas de Galicia escrito de la Dirección Xeral de Patrimonio Natural, solicitando autorización para la instalación de un punto de información y recepción de visitantes en el aparcamiento de las dunas, en el parque natural "Complejo Dunar de Corrubedo e Lagoas de Carregal e Vixán". T.M Ribeira (Expte.OPC 39/07-2020).

Por medio de este anuncio se hace pública, durante un plazo de un veinte (20) días contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado, la tramitación de la citada autorización para todas aquellas personas que puedan considerarse afectadas por estos trabajos.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en las oficinas de la Demarcación de Costas de Galicia (San Pedro de Mezonzo, 2 bajo, A Coruña) y presentar por escrito las alegaciones y la documentación que crean convenientes en el plazo señalado.

A Coruña, 23 de septiembre de 2020.- Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A200043001-1